



21461

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, a favor de DON FERNANDO MERESES PUERTAS, residente en Madrid.

por:

UN DISPOSITIVO DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE PALMATORIAS ELÉCTRICAS DE PILAS.

---

Es objeto del Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, un dispositivo de encendido automático de las palmatorias eléctricas alimentadas por pilas, dispositivo constituido por la disposición especial de las pilas dentro del interior de lo que pudiéramos llamar cuerpo de vela y que permite suprimir el interruptor o llave usual en estos casos.

El dispositivo, abarca toda la palmatoria, ya que tanto la base de sustentación como el cuerpo de vela, son partes integrantes de aquél y no lo son menos las pilas interiores y las fundas en donde éstas van alojadas para ser colocadas dentro del cuerpo de vela de la palmatoria.

Para una mejor explicación del dispositivo, en ésta descripción del mismo, haremos referencia al diseño que se acompaña a la presente solicitud de registro.



Consta primeramente el dispositivo, de una base de sustentación de la palmatoria, base que queda representada en la figura primera en la que se ve un alzado y un corte en sección de dicha base. Se caracteriza esta base, por llevar en su centro un orificio roscado representado por la letra a cuya rosca ha de coincidir con la que lleva el cuerpo de vela representado en la figura segunda con la letra c. Este cuerpo de vela, puede ajustarse perfectamente dentro del orificio a de la base de sustentación.

La figura 3ª representa un estuche metálico compuesto de dos partes que se ensamblan una dentro de la otra. Estas partes del estuche están representadas por las letras d y d'. La parte superior del estuche (letra d) lleva un orificio roscado para recibir en él la lámpara o bombilla que ha de iluminarse (letra f). Dentro de la parte inferior del estuche, (letra d') se colocan dos pilas en contacto una con la otra y sobre ellas, se coloca un muelle (letra e) y todo lo cual se introduce a su vez dentro de la parte superior del estuche metálico (letra d). De esta forma, las dos partes del estuche y merced al muelle letra e, pueden ser comprimidas y acercar el contacto de la pila g, que a su vez está conectada con la pila g' a la borna de contacto de la lámpara f, lo que al ocurrir produce la iluminación de dicha lámpara.

Y como este estuche se introduce dentro del cuerpo c de la figura 2ª, o sea el cuerpo de vela, y ha de tener un tamaño apropiado de forma que al quedar perfectamente roscado este cuerpo sobre la base de sustentación comprima al estuche metálico que va en su interior y se efectúe el contacto de las pilas con la lámpara, el encendido automático se efectuará cuando quede perfecta-



21461

3.

mente roscado el cuerpo de vela y el apagado cuando dicho cuerpo se desenroque por una simple presión de dedos sobre aquél cuerpo.

NOTA.- REIVINDICACIONES

En resumen, reivindica el recurrente por virtud de la solicitud de registro del Modelo de Utilidad que es objeto de este expediente, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial del objeto del mismo por el plazo de veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, cuyo objeto está esencialmente caracterizado por las siguientes reivindicaciones:

Primera.- Un dispositivo de encendido automático, de palatorias eléctricas de pilas, esencialmente caracterizado por la circunstancia de estar constituido por una base de sustentación de cualquier tamaño y forma que tenga en su centro un orificio roscado de una profundidad igual al saliente roscado que a su vez ha de llevar el cuerpo objeto de la reivindicación siguiente.

Segunda.- Un dispositivo de encendido automático de palatorias eléctricas de pilas, tal y conforme se describe en la anterior reivindicación, y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que un segundo cuerpo en forma de vela, hueco interiormente y que es uno de sus extremos lleva un saliente roscado de longitud y paso igual al orificio que ha sido descrito en la base de sustentación, objeto de la reivindicación primera. Y asimismo, por la circunstancia de que en el otro extremo, lleva un orificio para que por él sobresalga la lámpara de iluminación que lleva el elemento objeto de la reivindicación tercera, orificio este, que puede quedar al descubierto o recubriese con



21461

una caperuza de materia transparente.

Tercera.- Un dispositivo de encendido automático de palmatorias eléctricas de pilas, tal y conforme se describe en las dos anteriores reivindicaciones, y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que el interior del cuerpo objeto de la reivindicación segunda, se aloja un estuche metálico o de cualquier otra clase de material apropiado compuesto de dos partes, ensambladas una dentro de otra, y porque en la parte superior de este estuche, lleva un orificio roscado debidamente aislado destinado a contener la lámpara que ha de ser iluminada, siendo asimismo característica la circunstancia de separar la pila o pilas que lleve en su interior el estuche que se describe de la lámpara de iluminación por un muelle espiral.

Cuarta.-Un dispositivo encendido automático de palmatorias eléctricas de pilas, tal y conforme se especifica en las tres anteriores reivindicaciones y asimismo caracterizado por la circunstancia que al roscar el cuerpo objeto de la segunda reivindicación de la base de sustentación que se describe en la primera, va haciendo presión sobre el muelle colocado en el interior del estuche descrito deslizándose las dos partes ensambladas y acercando el contacto de la pila o pilas al de la lámpara, contacto éste que se efectuará al quedar definitivamente roscado el cuerpo de vela de la palmatoria y contacto que se interrumpirá al desenroscar aquél cuerpo de vela.

Quinta.- UN DISPOSITIVO DE ENCENDIDO AUTOMATICO DE PALMATORIAS ELECTRICAS DE PILAS.

Todo tal y conforme se describe en la Memoria que antecede que consta de cinco hojas mecanografiadas por

21461

24

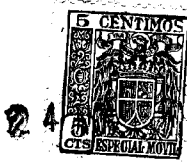


5.

una sola cara y se representa a título de ejemplo el dibujo que se acompaña.

Madrid, 24 de Noviembre de 1.949

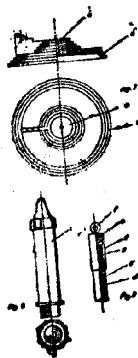
P. A.



DISEÑO DEL MODELO DE UTILIDAD

---

---



Madrid, 24 de Noviembre de 1.949



Φ. Fernando Serrano Surtal, 21461

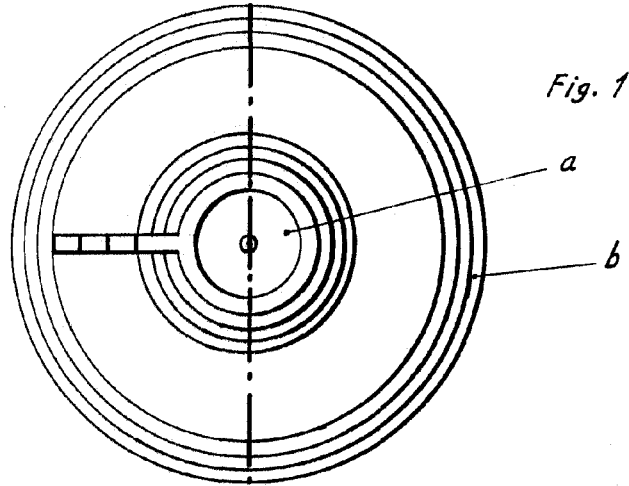
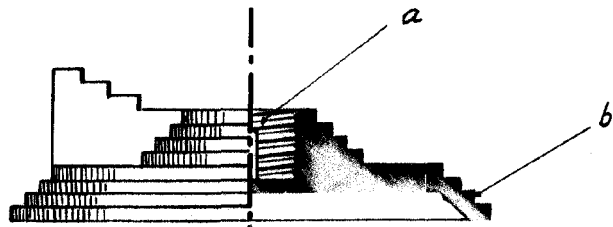


Fig. 1

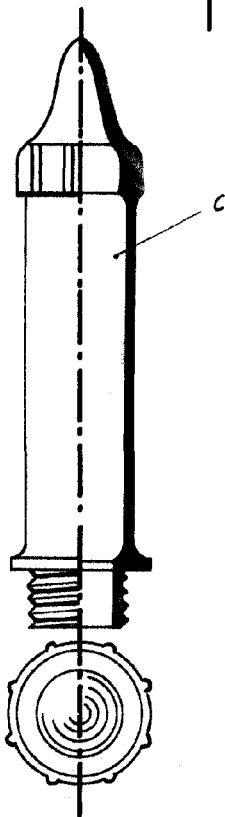


Fig. 2

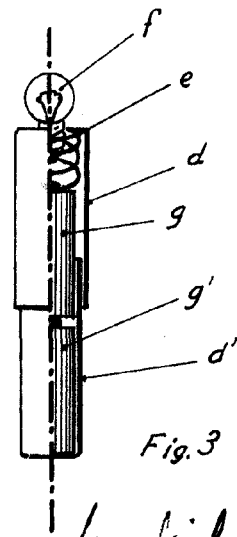


Fig. 3

Madrid 24 Noviembre 1.969